

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

NÚM. 19.668

Subscripción en Córdoba. Por un mes 2 Ptas.
Trimestre 5
Resto de España Trimestre 6
Extranjero. Trimestre 7

JUEVES 18 DE JUNIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicados al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de interés exclusivo.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LX

Extranjeros en España y en Inglaterra

Poco nos ocupamos en España de la cuestión de los extranjeros, que en otros países, no sólo de América, sino también de Europa, está sobre el tapete. Verdad es que no somos de los más favorecidos por tales visitas; pero, en cambio, a los que se resuelven a venir los recibimos como en pocas naciones; la hospitalidad española jamás se ha desmentido. Lejos de imitar a Francia, que de cuando en cuando hace una filipica y espurgo, los animamos a venir, y, sin que nos falten representantes de otras naciones, tienen alguna importancia en España las colonias francesa y alemana y, después, la italiana y la inglesa. La portuguesa jamás ha estado representada por muchos individuos. De la falta de la americana frecuentemente nos quejamos, porque, no debiendo ser así, es tan rara como la portuguesa.

Quien hojee nuestra Historia verá que los extranjeros han llegado entre nosotros, alguna vez con perjuicio de los naturales, a los primeros siglos. ¿Quién no recuerda en lo militar a Alejandro Farnesio, Villars, Gravin y la familia de O'Donnell; en lo político al cardenal Alberoni, Riperdá, Granvela, Grimaldi, Squelce y muchos más, sin exceptuar en Ciencias y Artes a gran número de extranjeros? En el parlamento se ha tratado de llevar a nuestros establecimientos docentes profesores extranjeros. En el ejército, destinados o no a cuerpos especiales, fueron generosamente admitidos. En las empresas y especulaciones han llevado la mejor parte y, sin temor de equivocarnos, diremos que todavía la llevan.

Pero no son los que traen capitales, ciencias, industrias, artes y oficios y todo género de actividad los que dan que pensar, que esos en ninguna parte huelgan; tampoco los que son llamados a poblar el país, como vino con los alemanes de la Carolina Océano III, sino los emigrantes sin fortuna y sin hábitos de trabajo, los improductivos de consagrarse a él, los ancianos, los viejos y los que por la edad, el mismo tiempo que por la enfermedad, no pueden trabajar, por más que lo prometan; los que mudan de tierras para librarse de los Tribunales. Contra todos estos nada disponen los Estados Unidos durante mucho tiempo; ahora han adoptado una legislación muy restrictiva, a veces contra toda una nación, como los japoneses. El temor al anarquismo, temor que en todas partes se concibe, menos quizá en la Gran Bretaña, contribuye también a que se desarrolle esta legislación restrictiva y restrictiva.

Hemos citado el caso de Francia, pero aún es más notable el de Inglaterra. En virtud de las modificaciones hechas últimamente en el *Alien Act*, pueden no ser recibidos en la isla y expulsiados de la misma los viejos, los criminales, los absolutamente pobres y, lo que es más digno de observación, pueden ser enviados al país de que directamente vengan, aunque no sea de su origen.

Los políticos ingleses defienden esta medida y se fundan en que por la proximidad de Francia y la forma de imperio de la libertad que se atribuye a Inglaterra, importan continuamente a sus playas extranjeros sospechosos, traidores, que sólo sirven para dar mucho que hacer a la policía inglesa. Se ha llegado a más: a castigar con el peine el delito de vagancia, sin perjuicio del derecho de expulsión reconocido en las leyes. Sin embargo, no vemos que las demás naciones protesten, sin duda porque si esa legislación no se aplica más que a ciertas personas que han estado en cuenta la ley, salvo en el episodio de los pater, que ya es demasiado movido, no parece que haya muy fundadas objeciones que oponer al Gobierno del rey Jorge V. Pero en Francia reprochó este mal, y por eso se preocupó de ello.

En otra ocasión lo hemos dicho. Tarde o temprano la República Argentina habrá de copiar algo en esta novísima legislación de los Estados Unidos. Aquí se admite a protestantes que han de protestar de otra ley que a los católicos y a los católicos, sin perjuicio de lanzar a los mormones más allá de las montañas de la República en cierto período de su historia.

Pero en cuanto aumentó la población del país o extraordinario que todos conocemos, la cuestión ha tomado otro aspecto. Y ahora recordamos que el más notable contradiador de la doctrina de los ingleses salió de los Estados Unidos. La emigración concluyó con el mismo. ¿Qué? No lo sabemos; pero concluyó cuando en la población y en los recursos de todos los continentes y naciones se estableció cierto equilibrio; y gauseramos todos, porque la emigración no deja de ser un mal, aunque necesario e inevitable, mientras que no deturpamos las causas de que se origina.

A. Balbín.

De la provincia

Cotizaciones

Montilla.—Hoy los precios medicos que rigen en este mercado:
Trigo a 14 25 pesetas, cebada a 5 75, habas a 8 50, garbanzos a 25, escaño a 4 75, plato a 30, avena a 5, maiz a 11 50, zana a 8, aceite a 11 25, vino a 5 y vinagre a 3.

Incendio.—En una era de la propiedad del vecino de Villanueva del Duque Pedro Romero Palomo se declaró ayer un incendio, siendo pasto de las llamas tres montones de cebada, calculándose las pérdidas en 35 pesetas.

Se cree que el siniestro haya sido casual.

Atraco.—Manuel Montoya García salió ayer de Aguilar con dirección a la Rambla, y en el camino próximo a Iznájar, uniósele al encuentro dos desconocidos que subieron con él conversación, diciéndole que venían de Granada a conducir ganado.

Se dispuso de hacer un alto en el camino para acortar a la sombra de un árbol.

Montero, al despertar, notó que los desconocidos le habían sustraido un billete de 100 pesetas, 10 en plata, varias prendas de ropa, un sombrero y una bez.

Un disparo

En Pueblonuevo del Turrillo un desconocido hizo un disparo de arma de fuego contra Alfonso Ronquillo Rodríguez, causándole una herida en el brazo izquierdo.

Se desconocen hasta ahora más detalles del suceso.

Accidente del trabajo

En la mina del Soldado, de término de Villanueva de Córdoba, ha tenido la desgracia de caerse varias lesiones leves el minero Sebastián Romero Carmona.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Manuel Daniel Rosales, por el delito de hurto.

Los señores Altamirano y Enriquez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma sección se verá otra causa, procedente del juzgado de Córdoba, seguida contra Juan Espejo Gómez, acusado de haber cometido el delito de hurto.

El defensor el abogado señor Fernández Jiménez y el representante el procurador señor Enriquez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Priego, por homicidio, contra Santiago Pérez Meral.

Está encargado de la defensa el letrado señor García Serrano y de la representación el procurador señor Torre.

La cuestión de los abonos

Por la Cámara Agrícola ha sido repartida la siguiente circular:

Cumpliendo esta Cámara uno de los fines principales de su institución, al tener conocimiento de que las casas productoras de abonos habían tomado acuerdos para fijar los precios a que han de vender dichos productos, constituyendo virtualmente una entidad, trató o sindicato, que, en época no lejana, ha de manifestarse, seguramente, por decisiones contrarias a los intereses de los agricultores, ha practicado gestiones en las entidades de crédito agrícola de la provincia a fin de escoger medios y establecer formas que contrarrestasen las exigencias que puedan tener dichos productores de abonos.

De las gestiones que ha realizado ha podido deducirse, con absoluta certeza, las conclusiones siguientes:

1.ª Que es cierta la constitución de la entidad, trató, sindicato o asociación de los productores de abonos, cuyos acuerdos no han sido hechos públicos y permanecerán secretos hasta el momento que sea favorable a sus intereses.

2.ª Consecuencia lógica de la anterior premisa es que todo el beneficio que dichos productores obtengan por su sindicato, es un quebranto o perjuicio efectivo para los agricultores, únicos compradores de sus productos.

3.ª Que para hacer menos graves los efectos de la sindicación de los fabricantes, no hay más medio eficaz que oponer otra sindicación de compradores a la formada por los vendedores, restableciendo así la relación que debe existir entre la oferta y la demanda, destruida por el concierto de los vendedores.

Los efectos inmediatos de esta sindicación serían, en primer lugar y desde el momento de realizarse, obtener una rebaja de consideración en la compra de abonos, efectuándose en común todos los sindicatos y no aisladamente cada uno como viene realizándose; pues aumentando el número de entidades consumidoras se disminuiría de los descuentos o reducciones de precio, que voluntariamente ofrecen los vendedores, por determinados números de unidades; en segundo lugar podría constituirse el sindicato *agencia de ventas* de algunas de las fábricas existentes y gozaría de la comisión que abonar por este concepto; en tercer lugar la importancia del número de unidades a contratar pudiera ser motivo de convenir descuentos especiales, o, en otro caso, factor importante que viniera a restablecer la libertad de la oferta, portándose por un precio fijo establecido por el trató de vendedores; en cuarto lugar y en el caso de que este trató, inspirándose en la poca efectividad que hasta la fecha han tenido las asociaciones agrícolas en nuestra región, no otorgara concesión alguna especial al sindicato de agricultores, por lo que se recurrir a otras fuentes de producción, donde hiciera sus compras en condiciones más favorables; en quinto lugar, considerando el sindicato como entidad, disminuiría de las ventajas que a tales asociaciones concede la ley, que si bien no están muy dignificadas, lógicamente es de esperar de los Gobiernos el apoyo y protección de la única riqueza del país, la agricultura, si es que esta ha de prosperar y no sumirse en la total ruina y destrucción que la amenaza; y, por último, este sindicato de agricultores, en unión de las demás entidades agrícolas del Reino, podría hacer presente sus necesidades y sus derechos en la revisión de los aranceles, puerta la única y principal por donde se introduce el siglo y el monopolio por la pesadumbre de los más y el atreimiento de los menos, en beneficio de muy pocos y en perjuicio de la generalidad.

Por estas razones, lógicamente apuntadas, esta Cámara Agrícola oficial tiene el honor, al par que cumple gustosamente un deber por su institución y por la solidaridad de los agricultores, de invitar a Ud. a que en un breve plazo, que no exceda de ocho días, manifieste por carta que desee el Secretario de esta Cámara, calle

Fernández Ruano, número 17, en Córdoba, el número de wagones que le convendría adquirir para el próximo año agrícola, especificando la cantidad de cada sustancia, el peso en que realizaría su pago y su conformidad en hacer en unión de los demás agricultores la compra de dichos materiales, disfrutando de las ventajas y beneficios que esta materialidad que proponemos constituir, puramente circunstancial y para este sólo objeto, proporcionará a los que la formen.

Esocarar a Ud. la importancia y trascendencia que tendría la realización de este primer paso de virilidad y energía de las clases agrícolas y los resultados y efectos que fatal y necesariamente habría de producir, en beneficio de todos y cada uno de los agricultores, lo creamos excesivo, pues su ilustración y buen criterio excede a cuanto en demostración de estas verdades pudiéramos decir; esperando tan sólo se digna conceder una contestación oral y categórica a sus amigos, compañeros y a. q. b. n. m. m.

El Conde de Torres Cabrera.—Antonio Ortiz Carmona.—Francisco Amión.—Pedro Cadenas.—Francisco de P. Salinas.—L. Gabriel García.—José Fernández Faldar.—José Sanz Noguer.—José López Serrano.—Córdoba 17 de Junio de 1914

Le horrorizan los toros

Tres días ha permanecido en aguas de Las Palmas (Gran Canaria) el príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, que viajó de incognito en el crucero «Bagli», escoltado de guardias marinas de la expresada nación.

A juzgar por las noticias que de su vida a bordo se ha conseguido obtener, el viaje que realiza puede ser considerado como preparación de la vida de marino que en breve ha de abrazar.



El príncipe heredero de Italia.

Siempre acompañado del capitán del «Bagli» y de su ayudante el príncipe visitó diversos lugares de la Gran Canaria y el domingo último asistió a una corrida de toros.

El aspecto de las plazas y el paseo de la cuadrilla impresionó muy gratamente al niño de Humberto; pero al llegar la noche de varas y ver cómo handle sus cuernos el toro en las carnes de los caballos, produciendo a estos mortales heridas, por las que se escapaban los intestinos y la sangre a borbotones, la alegría se trocó en tristeza y en el rostro del auguste niño quedó retratada la angustia que en su infantil corazón produjera aquel cuadro de sangrientos manchones.

Si dada el principio se acordaba de los caballos enanos que él y sus hermanos montan con frecuencia y cuya mansedumbre y nobleza le enseñó a tener en mucha estima a los hermosos bratos.

Meditaciones

Alrededor de la Ciencia

De la escuela de Alejandría recibió Galeno los fundamentos de su saber. Era natural de Pérgamo, donde nació en el año 131 de J. C. Con él comienza a ser científica la Medicina, pues, como escribe Boissac, «fue anatómico consumado, hábil experimentador, patólogo eminente y filósofo distinguido». Para este ilustre médico, la enfermedad es «la alteración en el equilibrio de los sólidos, de los humores o de las fuerzas».

Se método y doctrina están admirablemente expresados por él mismo cuando escribe: «Yo procuro averiguar siempre cuál es el lugar que, afectado primitiva y simpáticamente, ha producido la lesión de la función, e invento la diágnosis de la parte afectada; después de estas dos nociones, deduzco todo el tratamiento que he de adoptar relativo al descubrimiento de los remedios convenientes a la cantidad y a la calidad de los remedios, considerando al mismo tiempo la edad y la naturaleza de los enfermos, la estación, el país y todas las particularidades referidas en la explicación de los libros hipocráticos. Al mismo tiempo que se busca el lugar afectado, se halla la mayoría de las veces la naturaleza de la afección, que forma parte esencial del diagnóstico».

Estas doctrinas marcan profunda huella en las ciencias médicas al ser cultivadas por insignes copiladores.

Desde el año ochocientos y pico comienza a hacerse famosa la escuela de Siermo, en la que se practicaba la disección, enseñándose las doctrinas de Hipócrates, Galeno y Aristóteles.

Los árabes también cultivaron la Medicina y entre ellos florecieron, siendo de fama universal, entre otros, Rasid, el cual fué el primero que descubrió la viruela, Avicena y Averroes, comentarista de Aristóteles.

Los judíos tomaron la Medicina de los árabes y la introdujeron en la escuela de Montpellier, fundada por los años de 1130. En ella se hicieron algunos descubrimientos.

La Alquimia o Química de la vida se mezcló con la Medicina. Alquimistas eran no sólo Alberto el Grande, Brattú, sino Roger Bacon, el

verdadero fundador del método experimental moderno o, por lo menos, uno de sus procuradores.

También son célebres en esta época Paracelso y Van Helmont. Para el primero, el cuerpo estaba formado por azufre, mercurio y sal, siendo la enfermedad la disgregación de estos elementos. Leibnitz proclamaba a Paracelso el más médico de todos los locos y el más loco de todos los médicos, porque, entre otras cosas, llegó a escribir que la suela de su zapato sabía más medicina que todas las escuelas; llegando a decir, dirigiéndose a todos los grandes médicos y escuelas: «Yo seré vuestro maestro y vosotros limpiaréis mis horribles». Es el primero que señala como causa de toda enfermedad un veneno.

Van Helmont, cirujano y químico al mismo tiempo, daba gran importancia a esta ciencia, después de haber comprobado por él mismo la inutilidad de los antiguos corrientes métodos terapéuticos.

Para curarse la varna que padecía, se hizo abundantes sangrías y tomó bastantes purgantes, sin que la enfermedad desapareciera, con lo que sucedió al atacar el mal con azufre y mercurio, prescrito por un charlatán.

Lo indudable es que estos dos grandes genios, con sus excentricidades y equivocaciones, pelearon a la Medicina en un nuevo camino.

Una nueva era se abre para la Medicina con el florecimiento de la Anatomía. En Brusela se enseña en 1315 por el Modino, la Anatomía humana por medio de la disección.

Los descubrimientos de Vesalio sobre el tabique interventricular del corazón, y de Fabricio de Aquapendente sobre las válvulas venosas, influyeron en el descubrimiento de la circulación de la sangre por Sarvet y Harvey, completado por el de la circulación linfática de Avelin, Pecquet y otros.

La Anatomía progresa rápidamente, y basta para probar esta verdad, citar los nombres de Malpighi, Steno, Lister, Graaf y Morgagni, cuyos el seso, entre otros más.

El descubrimiento del microscopio, las investigaciones de la fisiología de Bacon y Descartes, los sistemas tan conocidos como el intrascopio, animismo y vitalismo y los más modernos de la irritabilidad y de la inevitabilidad, entre otros, preparan el advenimiento de las teorías de Bichat y de las que integran la medicina moderna, preparativas.

La célula, descubierta en 1839 por Schleiden y Schwann y conocida gracias a los trabajos de Brown y Schultz, de lugar a la Fisiología celular y a la Patología celular fundada por Virchow.

Mucho era lo descubierto, mas faltaba el último eslabón, que se realizó gracias a un verdadero genio, a Olandio Bernard. La Medicina, que había sido esencialmente empírica, pasa a ser fisiológica.

Gabriel Delgado.

Del Gobierno civil

La Dirección de los ferrocarriles Andaluces ha presentado una relación de los propietarios de las líneas que se han de expropiar con motivo de la construcción del ferrocarril secundario de Baena a la estación de Luque y Baena.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Córdoba don Gallero o Díaz Ruiz, al de Bajalana don Tomás Porras Mañez y al de Nueva Carteya don Antonio Reyes.

Concesión

Doña Magdalena de Burgos ha presentado un escrito oponiéndose a la concesión de 211 litros de agua, por segundo, del Guadalquivir, solicitados por el Marqués de Viana, con destino al riego de su finca de Moratilla.

Certificado de aptitud

Don Jorge Villén Priego y don Cristóbal Sánchez Jiménez, ambos de Rute, han solicitado certificados de aptitud para poder conducir automóviles.

Reconocimiento

Don Bartolomé López ha solicitado el reconocimiento de una fábrica de harinas, instalada en Espiel, para poder ponerla en marcha.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 15 de Junio:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo que los Ayuntamientos estén obligados a proporcionar a los maestros desdoblados y a los de sección de las escuelas graduadas casa decente o, en su defecto, una indemnización.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando una reforma en un contador de agua.

Gobierno civil.—Relación del personal que constituye las mesas electorales de las secciones que expresan.—Relación de las operaciones facultativas que practicarán el personal de ingenieros de minas en los días que expresan.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los diputados provinciales proclamados en la sesión del domingo último.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de un nombramiento de maestro interino.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de la apertura de la cobranza de la cuota militar.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal de la Compañía arrendataria de contribuciones.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Fernán Núñez y Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Mayo último.

Distribución de fondos de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Inventarios de los de Alcazarcejos y Guadalcazar a los mozos que hayan de acreditar la ausencia en ignorado paradero de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Anuncio de tener expuestos al público el de Alcazarcejos las cuentas municipales de 1913.

Jugados.—Edictos del de Fuente Obejuna el tanto a los interesados en las inscripciones de bienes solicitadas por Francisco David García Amaro y del de Posadas llamando a Luis Ruiz Carrón.

Arrienda de arbitrios de carnes de Córdoba.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.



El diputado republicano señor Leroux, a cuya intervención en el debate político se concedió mucha importancia por sus declaraciones gubernamentales.

DE HACIENDA

Personal.—Se ha dispuesto que desde el día 18 del actual se encargan del negociado de gastos públicos de esta Delegación el oficial de quinta clase don Gabriel Caza Sánchez y el auxiliar don Salvador Llorente Flores, quienes llevarán a su vez el libro de salidas de caudales.

El oficial don Mariano Paez y Comas se encargará del libro de entradas de caudales.

Recaudador

Está en Córdoba el recaudador de contribuciones de Caba don Rafael Ruiz del Portal.

Pensión

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión anual de 1.125 pesetas a don Vicente Paredes Vinas, huérfano del comandante de la guardia civil del mismo nombre. Dicha pensión le será satisfecha en esta Delegación desde el próximo mes.

INFORMACION MILITAR

Presentación.—Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de la Remonta don Isidoro Parada, que regresa del concurso hípico celebrado en Granada.

Consejo de guerra

Hoy, a las diez de la mañana, en la Comandancia de la Guardia civil se reunirá el consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra los guardias Félix Ruiz García y José Torres Moreno, por el delito de insultos de palabras a superior.

Presidirá el consejo el teniente coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Villavicencio y actuarán de fiscal y defensores, respectivamente, el segundo teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Baltasar Gil Marcos y los capitanes don Eduardo Fajardo y don Rafael Cruz Gonde.

De asesor actuará el auditor de brigada don Salvador García Rodríguez.

IMPRESIONES DE CABRA

Taurina.—Ante la seguridad de celebrarse en esta plaza una gran corrida de toros el día 24 del presente mes, la Sociedad de taurinistas viene activando las reparaciones convenientes en el hermoso circo con el fin de que los concurrentes al espectáculo queden satisfechos en cuanto a comodidad y asientos, que a su función conciernen.

En las fondas y casas de huéspedes, y muy especialmente en el Hotel Central, se nota el ajetreo precursor de las grandes festividades, pues se supone, y con sobrados motivos, que la afluencia de forasteros habrá de ser grande por las circunstancias del cartel, de las facilidades para hacer el viaje de venida y regreso y por los encuentros que hace cada ciudad en las valadas de las primeras noches estivales.

Gracias a la iniciativa e inteligencia del acreditado industrial don Manuel Ordóñez Luna torrearán los famosos diestros Manuel Rodríguez (Manolete) y Paço Madrid; se lidiarán toros de don Francisco Páez, antes del Marqués de los Castellanos, y las empresas de automóviles y ferrocarriles dispondrán servicios especiales para comodidad de la estación.

La velada de San Juan.—Cada año adquiere mayor importancia, y en el actual será extraordinaria, gracias al espectáculo taurino que dejamos indicado.

A mayor abundamiento el barómetro anuncia la crisis del estado atmosférico reinante y el estado de nuestros campos, por regla general, no es lo que se temía ni mucho menos.

Fallecimiento

Breve enfermedad ha puesto fin a la vida laboriosa y honrada de la señora doña María Luna y Asencio, viuda de Ordóñez, madre de nuestros apreciables amigos don Manuel y don José Ordóñez Luna.

Las simpáticas que ambos señores disfrutaban quedaron evidenciadas de manera indudable en la tarde del domingo último con motivo del entierro de su querida madre, viéndose acompañados por innumerables personas de todas las clases sociales y por comisiones del ilustre Ayuntamiento y de los principales centros de recreo.

Desempeño para la fúnebre un lugar en la biografía de los señores para nuestros amigos y demás personas de su familia el consuelo y conformidad en la vida en el duro trance por que atraviesan.

El Corresponsal.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES
Dirigida por don Baltasar Gil Picache

Comandante de Caballería, Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas y profesor que ha sido durante nueve años de la Academia de su arma.
Con la cooperación del capitán profesor de la propia Academia Don Pedro Herrera Degregorio

Preparación completa para las carreras Militares, Ingenieros, Artillería, Intendencia, Caballería e Infantería, Ingenieros civiles, Correos, Telégrafos, Ciencias, Comercio, Ayudantes de Obras públicas, Bachillerato y cuantos tengan por base el estudio de las Matemáticas.
Más de trescientos alumnos preparados e ingresados en todas las carreras por su Director son la mejor garantía de éxito.
Edificio expresamente dispuesto para Academia. Espaciosos locales, Dormitorios de Internos a la moderna. Grandes patios. Jardines. Salas de recreo y cuanto es necesario en un establecimiento de esta clase.
Los alumnos son preparados en los plazos que prudencialmente están señalados, no cobrándose honorarios si pasado dicho plazo no aproban las asignaturas que estudian, siendo por cuenta de la Academia la preparación, garantizando de este modo a los padres el aprovechamiento de los estudios de sus hijos.

Plaza de la Trinidad, número 1

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesiones

Se ha posesionado del cargo de maestro interno de la sexta escuela de niños de esta capital don Manuel Rojas.

También ha tomado posesión del cargo de maestro propietario de la escuela mixta de la aldea de Argalón, don Francisco Aguiló y Melado.

Acta

La Alcaldía de Fuente Obejuna ha remitido al acta levantada por don Francisco Aguiló Melado, maestro propietario de Argalón (Fuente Obejuna) de haberse posesionado del sueldo de 625 pesetas.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a la Ramba el estudiante joven don Juan Tirado Vallejo, que ha realizado en Sevilla brillantes ejercicios de examen de las asignaturas que comprende el quinto año del bachillerato, obteniendo en todas la calificación de sobresaliente.

Felicitemos por ello al activo Notario de la Ramba don Juan Tirado y a doña Carmen Vallejo, padres del aventajado estudiante.

Ha permanecido algunas horas en Córdoba el eminente escultor don Mariano Benlliure, marchando a Cádiz para inspeccionar las obras de un manuscrito que se construye, bajo su dirección, en el cementerio de aquella ciudad.

Ha marchado a sus posesiones de Soris, donde se propone pasar la temporada de verano, don Nicolás Benito.

En los exámenes verificados en el Conservatorio provincial de música han obtenido la nota de sobresaliente, con mención honorífica, en el sexto año de piano, las bellas señoritas Dolores y Francisca Roldán Mesa.

Les damos la enhorabuena por esta honrosa calificación, haciéndola extensiva a sus padres y a su profesora la señorita Eloisa Monserrat.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 17

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80'90 pesetas.—5 por 100 amortizable, 000'00.—Órdenes hipotecarios 4 por 100 97'85.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 293'00.—Banco Hipotecario 000'00.—Banco Hispano Americano 00.—Banco Español de crédito 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Acciones de la Pasa de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 0'00.—Londres a la vista, 00'00.

Metas preciosas.—Osmos antiguos, 0'00.—Id. nuevos, 0'00.—Oros antiguos, 0'00.—Idem nuevo, 0'00.

EDICTO

Contribuciones rústicas, urbana, industrial, altas de industrial, de urbana y utilidades.

Don José Ruiz del Portal Agente recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 13 de Junio, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín Oficial y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marcos el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en recibo notario, no satisficieren los morosos el principal y recargos referidos, se p. será al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguense originales, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia presentada tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba a 15 de Junio de 1914.—El Agente recaudador, José R. del Portal.

HUERTANOS

Abonad vuestras tierras de regadío con el abono especial de la casa

MEREK

Informes: Ambrosio de Morales, 3. Córdoba. De 4 a 7 de la tarde.

GACETILLAS

La procesión de la Octava

Esta tarde, terminados los cultos de la Octava del Corpus en la Catedral, será sacada procesionalmente el Santísimo por los alrededores del templo.

La Cámara Agrícola

La Junta Directiva de la Cámara Agrícola oficial cordobesa celebrará sesión el próximo viernes 19 del corriente, a las diez de la noche, en el Circo de la Unión Mercantil, en la que, entre otros asuntos, se ocupará de la Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba y del proyecto de Sindicato agrícola de compras.

Aceden ce

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Manuel Flores Pérez, de 17 años de edad, domiciliado en la calle del Zorro, número 4, de una herida leída en la región metacarpiana izquierda.

María Muñoz Freneda, de 16, habitante en la calle Verr, número 8, de la extracción de una aguja del dedo índice de la mano izquierda.

Y José Antonio Carrillo, de 26, que vive en la plaza de la Magdalena, número 2, de varias contusiones en la espalda.

Teatro Circo

Anoche se representó de nuevo la graciosa comedia *El orgullo de Alabastr*.

Esta noche se celebrará el beneficio de Teodora Moreno con el estreno de la obra *María Rosa*, de Galmerá, traducida por Echegaray. Luego se representará *Amor a oscuras*, de los Quintero.

En breve se verificará la exhibición de la renombrada película *Marco Antonio y Cleopatra*, en la que intervienen 1500 actores, 200 caballos, 35 leones, 20 leopardos y 10 cocodrilos.

Las casas baratas

El culto abogado don Vicente Narbona ha publicado una notable memoria acerca de la edificación de una barriada de casas para empleados, obreros y pequeños propietarios.

El trabajo, que tiene por título «El hogar propio», es muy notable y corresponde a la importancia del proyecto.

Con el objeto de tratar de esta importante cuestión, la Junta de Casas baratas se reunirá el próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Firman la invitación para esta asamblea, a la que asistirán representantes de todas las fuerzas vivas de la población, el alcalde señor Enriquez Barrios y los demás vocales de la expresada Junta.

Efectos del alcohol

Ha sido detenido Antonio Áiba González que, en completo estado de embriaguez, promovió ayer un gran escándalo en la plaza de la Almagra.

A Madrid

Venturosamente contratado para el teatro de Álvarez Quintero, ha marchado a Madrid el notable primer actor de carácter don Fulgencio Noguera.

El tiempo.

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'80.—A la sombra, 27'00.—Mínima, 13'60.—Media, 20'30.—Oscilación, 13'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Aguas evaporada en milímetros, 6'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 754'10.—Temperatura a la sombra, 17'80.—Ídem de termómetro húmedo, 14'00.—Tensión del vapor, 10'00.—Humedad relativa, 66'00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, calma.—Velocidad en kilómetros, 95'00.

Reyerta

Han sido denunciados los carreros José Torronteras Berral y Antonio Gairado García por haberse vapuleado mutuamente en la calle de las Imágenes.

Buen resultado

Con nota de sobresaliente y notable han terminado sus cursos respectivos en el Instituto y Escuela Normal los estudiosos jóvenes don Antonio Ruiz Caballero, don Antonio Martínez de Gop, don Humberto Padilla Jackson, don Francisco González Sánchez y don Andrés Cerezo Castillo, alumnos del Colegio Español.

Enviamos nuestra enhorabuena a su director don Francisco Castro Burgos y demás profesores del expresado centro docente.

Hay paz

Han sido denunciados los limpiabotas Manuel Herrera Rey y Enrique Biron Pés en por haberse arrojado a la calle los útiles del oficio en el paseo del Gran Capitán.

Incendio

En el cortijo de la Carleser, del término de esta capital, que tiene en arrendamiento don Pío Jiménez, un incendio, que se supone casual, ha destruido parte del sembrado.

Ignórase, hasta ahora, la cantidad de las pérdidas.

Avisos útiles.

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Missa Luis, 22.

—El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestro estómago con Hemoglobina Asimilable Sieggre.—Venta farmacia.

—Cuellos batelats, en blanco y color, algunos modelos, gran profusión de gustos y estilos diferentes, cuellos Médicos y otros de gran novedad. Abanicos, guantes y tejidos fantásticos para señoras. Presentamos grandioso y colosal surtido en todos los artículos. «La Sevillana», Canda de Cárdenas, 24.

—Ocasión.—Por suscribirse vendo un 5 000 pesetas y sin corredores una bonita casa con patio y azotea y en muy buenas condiciones para sacar renta. Dirigirse a don dueño, calle Cardenal González, núm. 16 (calleja P. mestera).

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Celestins (riones), Vichy Grande Grille (hígado).

—Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, Bronquitis y toses rebeldes de los catarros de garganta sin obtener alivio, acudid al Ferrigno.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

—Encías rosadas como el carmín y dentadura blanquiazul, se tienen en la «Pasta Dentaliza O Iv.» Tabr, 1 peseta.

—LAS MADRES, en el periodo de lactancia, deben tomar «Hipofosfitos Saind.»

Colegio de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza

Las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, establecidas desde hace años en la villa de Ponoblanco, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Mesón número 12, que además de los hermosos patios que tiene la referida finca, han adquirido también los solares contiguos a la misma, destinándolo todo para la amplificación de su misión a la educación cristiana, literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren a cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende su educación tres partes: 1.ª Religiosa, 2.ª Literaria y 3.ª Social. La Religiosa no hay que decir la gran importancia que a esta parte se da, así que además de la explicación del catecismo, avisos y amonestaciones, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que van formando el alma de la infancia.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el quince de Septiembre y termina el treinta de Junio.

Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios estimulando a las niñas a la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme a las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad, pueden las niñas recibir en este Colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

De Almería a Nueva York y California

Servicios rápidos de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor «CYP FABRE Y C.», de Marsella

El magnífico vapor

ROMA

saldrá el 6 de Julio de 1914, y el

GERMANIA

saldrá el 30 de Julio de 1914, directos de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK.

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Pasajes y fletes combinados para la Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misissippi, etc.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos.—Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse a su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA * CÓRDOBA * HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento «Lafarge»—Tubos de grés

—Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros—

—Bidets, etc., etc.

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

Caparrós y Comp.ª

Almacenistas de Colonias

Importadores de Bacalao y café

CARBURO DE CALCIO

PLAZA DE COLÓN, NUM. 1

CÓRDOBA

La Encarnación.—Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el R. P. Ignacio Abad, Misionero del Carazón de María.

Por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., rezándose el Rosario, letanía cantada y gozos al Divino Corazón.

Santa Cruz.—Mañana, a las nueve, habrá solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., en la que predicará el R. P. Fr. Salvador de Sevilla, Capuchino.

Santa Ana.—Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, el Centro del Apostolado de la Oración establecido en dicha iglesia tendrá la Misa de comunión general a las siete y la fiesta a las diez de la mañana, en la que predicará el reverendo padre capuchino fray Francisco de San Sebastián.

Cister.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el reverendo padre Superior de los Hijos del Purísimo Corazón de María, y por la tarde, a las cinco, continuará la novena.

Parroquial del Salvador.—Mañana tendrá la Asociación Josefina la comunión general a las ocho, en el altar del Santo Patriarca; al mismo tiempo se dirán dos misas más rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las siete, se celebrará el ejercicio según estatutos.

La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia.

Las misas que se celebren mañana y pasado en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de los Ilmos. señores don Angel de Torres y doña Carmen Illescas.

Los desconsolados hijos ruegan a las personas piadosas la encomienda a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía dramática de Moreno Gatuellas

Función para hoy.—Beneficio de Teodora Moreno.—Estreno de la magnífica obra en tres actos, *María Rosa*.—El juguete cómico en un acto, *Amor a oscuras*.

A las nueve y media.

Precios: Silla numerada con entrada, 2'00 pesetas.—Anfitrón con ídem, 1'00.—Entrada de grada, 0'30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto.

Manuela Moure.—Corseiera

S. Ortiz de Haro.—Ortopédico

Confeción de corsets a la medida. Modelos última novedad, higiénicos y elegantes.

Peja hipogástricas de piel de Saecia y de trielco (punto de mail)

Aparatos ortopédicos para coxalgias, desviaciones de la columna vertebral, hernias, riñón flotante, etc.

Se visita a domicilio previo aviso en la E. de la Victoria, Plaza de Aladreros. Casa principal, Cruz, 7, Bilbao.

GRAN PREMIO

merece LA OLIVARERA, Cister 4, por el modo de limpiar los aceites con sus aclaradoras Grifo, es indispensable su pureza y buen paladar, son más baratos que todos, estos no dejan turbios, su gusto excelente conquista a las personas más delicadas.

Vinos Valdepeñas añejo, añejo extra, Moriles fresco, Moriles fino para mesa, coñac DOMEQ aguardientes de Cazalla, Rute, vinagro todo de uva, se garantiza su pureza y se sirven a domicilio.

Se admiten representaciones

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general. Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz y exayudante de las clínicas de los Doctores del Toro, de Cádiz y Manilla y Márquez, de Madrid.

Calle Pedregosa, núms. 4 y 6

Horas de consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Gratia para los pobres a las cuatro y media. Consultas y operaciones en provincias.

Enrique Viguera

Corredor de Comercio

Escritor: Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel de la Deuda perpetua 4 por 100, Amortizable 4 y 5 por 100, Acciones del Banco de España, Órdenes hipotecarios al 4 por 100 y demás valores cotizados en Bolsa.

Descuento de letras, cuentas de crédito con garantías de valores, etc.

ARRENDAMIENTO

Desde el 24 del corriente se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, propia para establecimiento y en la cual tienen el suyo de ultramarinos los señores Fuentes hermanos.

Para tratar, con don Juan A. Rodríguez, calle Julio Burell, 8 (antes Manueles).

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa Cristóbal Colón, núm. 17 duplicado, con local apropiado para cualquier industria, y desde San Juan en adelante a de San Fernando, 68.

Para precios y condiciones en la Administración de este periódico.

Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE

Antonio Espinosa González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedido en todos los establecimientos

Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

Luis Sánchez Gallego

MÉDICO

Consulta de 1 a 3 de la tarde.

Gratis de 8 a 10 de la mañana.

— PLAZA MAYOR, 46 —

El ideal de los inyectables hipodérmicos!

(De nuestro servicio especial)

MADRID 17 y 18.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Lo que dice Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que mañana no vendrá el Rey y, por tanto, no se celebrará consejo de ministros, pues Su Majestad esperará para venir a que termine la discusión del Mensaje, con el objeto de recibir a la comisión de las Cortes que ha de entregarle la contestación al documento mencionado.

Refiriéndose al término del debate se expresó así: ya no sabe uno qué pronosticar, pues parece que ahora piden la palabra muchos diputados que no habían intervenido en la discusión.

Manifestaciones de Dato

El Jefe del Gobierno al hablar con los representantes de la prensa les manifestó que los Reyes continúan sin novedad en la Granja.

Estamos esperando—añadió—que acabe el debate para fijar el día en que haya de celebrarse consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

No creo que pueda terminar hoy; así se retrasarán las vacaciones parlamentarias porque antes de ellas es necesario aprobar los proyectos de ley que interesan al Gobierno.

El «Modus vivendi» con Italia creo que se aprobará durante esta semana en el Senado, pero como van a pedir que se someta a votación tendremos que citar a los senadores ausentes.

Habrán, pues, Cortes hasta mediados de Julio por lo menos.

Han llegado los diputados de la mayoría a quienes se citó para votar el Mensaje, pero dada la amplitud del debate de éste, con la de hoy llevamos treinta sesiones, no me extrañaría que también pudiesen llegar oportunamente para tomar parte en la votación los que fueron elegidos el domingo último.

Vacantes de maestros

La «Gaceta» publica el anuncio de las oposiciones para proveer todas las plazas vacantes de maestros de uno y otro sexo pertenecientes a las cinco primeras categorías.

Choque de trenes

El tren rápido de Madrid a Portugal chocó cerca de la estación de Torrijos con un tren de mercancías.

El maquinista de éste resultó herido. Las dos locomotoras y varios vagones del de mercancías quedaron destruidos. Los viajeros del rápido no sufrieron lesión alguna.

Desde Madrid se ha enviado un tren de socorro.

Accidente desgraciado

En la barrida del puente de Vallecas se ha derrumbado la techumbre de un taller, resultando cuatro obreros heridos.

Uno está grave.

Propuestas de recompensas

El Ministro de la Guerra ha examinado las propuestas de recompensas por servicios que prestó la tropa en Melilla durante el periodo comprendido desde el 31 de Octubre de 1912 hasta fin de Febrero del año actual.

Se aprobarán en breve.

Cumplimientos

Hoy han cumplimentado a la Reina doña María Cristina los Marqueses de la Romana y de Casa Torres y el general Pacheco.

Los mauristas

Los amigos de Maura han acordado edificar en Madrid un circolo y fundar un periódico diario.

El capital para ambas empresas se reunirá por medio de acciones.

Si no se suscribieran todas las necesarias facilitarían el dinero que faltase la Marquesa de Argüelles y el Conde de la Mortera.

El debate político

Después de la sesión del Congreso, Dato y González Besada conferenciaron extensamente.

El segundo dijo que no habrá que acudir a medios extraordinarios para que termine mañana el debate político.

El discurso de la Cierva

En los círculos políticos se elogió el discurso pronunciado esta tarde por la Cierva en el Congreso, conviniéndose en que ha obtenido un triunfo.

A la vez se lamentan las frases duras que se cruzaron entre la Cierva y Cambó.

Las mujeres que matan

Esta tarde, en el paseo de San Vicente, se desarrolló un sangriento drama.

Una mujer llamada Victoria Blanco, que sostenía relaciones con Salvador Prado, encontró a este en dicho lugar y, después de una acalorada reyerta, le asestó una puñalada en el pecho, hiriéndole gravemente.

Acto seguido Victoria se seccionó el cuello con la misma arma, quedando muerta en el acto.

El móvil de la tragedia fue el haberse enterado Victoria de que Salvador estaba casado.

Los Reyes en la Granja

Comunican de La Granja que hoy ha sido el día tormentoso.

Por esta causa los Reyes no salieron hasta última hora de la tarde, en que estuvieron paseando en los jardines.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara principia la sesión a las 4'15, presidida por Azcárraga.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Tras algunos ruegos y preguntas sin importancia entrase en el orden del día y continúa el debate del Tratado italo-español.

Allende Salazar defiende una enmienda en la que pide que se suspenda la discusión y se concierte un «modus vivendi» por uno o dos años.

Afirma que considera contraproducente el Tratado.

Cortezo lo defiende y niega que perjudique a la producción nacional.

Navarro Reverter interviene y hace varias consideraciones para demostrar los beneficios que proporcionará el Convenio.

El Marqués de Lema se lamenta de que Allende Salazar adopte en esta cuestión una actitud inspirada por la pasión política.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 principia la sesión, bajo la presidencia de González Besada.

En el banco azul figuran los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Tras varios ruegos de interés local entrase en el orden del día y continúa el debate político.

Cambó usa de la palabra para rectificar.

Dice que no pensaba hablar de nuevo, pero le obligan a ello las manifestaciones hechas por la Cierva.

Vuelve a exponer los sucesos ocurridos en Barcelona en el año 1909, afirmando que la campaña emprendida entonces contra Maura y la Cierva también se dirigió contra él.

El orador lee la carta que le escribió la Cierva y la que él le envió contestándole, y agrega que el Ministro conservador no le hizo caso y este fué el motivo de que cayera el Gobierno.

Concluye asegurando que la Cierva estuvo en aquella ocasión muy torpe y originó las censuras que nos dirigieron todas las naciones europeas.

La Cierva se lamenta de que ahora que se hace política en favor de Maura se procure mantener el veto en contra de él.

Sostiene que la coincidencia de las apreciaciones de Cambó con las de otros oradores prueba que se trata de un plan político.

Aplausos de los mauristas. Muestra su extrañeza porque Cambó le combata tan alevemente, y añade: su señoría me escribió diciendo que procedía una acción gubernativa enérgica que destruyese los focos sociales que pudieran originar las alteraciones del orden en Barcelona.

Niega rotundamente la certeza de las manifestaciones que, según Cambó expuso ayer, le hizo el Gobernador de Barcelona respecto a las instrucciones que le enviaba el Ministro.

Maestre Laborda interrumpe al orador declarando que le ha encargado Crespo Azorín que desmienta las palabras que ayer le atribuyera Cambó.

La Cierva lee la carta con que contestó a la que Cambó le enviara, documento en el que le da las gracias por sus consejos e indica el propósito de hacer justicia y rectificar posibles errores.

Después lee también la contestación de Cambó a la carta anterior en la que aplaude la entereza de la Cierva y su perseverancia para seguir por el camino trazado.

Aplausos. Mi terrible agresión—continúa la Cierva—se redujo a expulsar de Barcelona a los anarquistas españoles y extranjeros.

Sea justo su señoría, aunque me imponga el veto que yo mismo me impongo. Creo que cumplí mi deber y, sin embargo, no quiero constituir una perturbación en la política española.

Cuando estime que pueda ser útil, quitándome los galones, si alguna vez los tuve, volveré a servir a la Patria y al Rey.

Aplausos de la mayoría. Maura felicita al orador.

Cambó rectifica brevemente reconociendo la buena fe de la Cierva pero insiste en que con sus actos aumentó en Barcelona los frutos de la revolución.

Vázquez Mella comienza sosteniendo que seguimos como en 1909, petrificados ante el sepulcro de un criminal, sin enterarnos de lo que ocurre en Europa y en Marruecos.

Enaltece a Maura y hace constar que todos los políticos, incluso Lerroux, le han cubierto de flores.

Es necesario—añade—que sirviéndose de ellas como de pedestal, despliegue su señoría su bandera.

Declara que, al retirarse Maura de la jefatura de los conservadores, él le visitó para ver si le atraía a un campo en el que convergieran todas las derechas a fin de dar la batalla a las izquierdas y Maura contestó como contesta a las cartas de los jóvenes mauristas.

Grandes aplausos y vítores. Dice que él hizo un programa radical proponiendo la transformación del régimen parlamentario y otras reformas que asustaron a las izquierdas.

Si el señor Maura—continúa el orador—se amolda a los estrechos límites parlamentarios fracasará seguramente, pe-

ro si se apoya en las fuerzas sociales, contando con las que nosotros representamos como aliados y circunstanciales, se agitará la colosal figura de su señoría y podrá poner vetos más valiosos que los de las izquierdas.

Elogia la labor de los poderes mauristas y discurse elocuentemente sobre las definiciones del poder moderador, declarándose partidario de que el Rey tenga iniciativas y responsabilidad social.

Se extiende en largos y sólidos argumentos para demostrar que los reyes moralmente son responsables de las crisis, puesto que les compete elegir ministros.

Expone su opinión de que la Monarquía carece de hombres cuando ha tenido que oír a Azcárraga.

Manifiesta que, a su juicio, las oligarquías gubernantes son un descanso de las monarquías.

Mi democracia—agrega—descansa en la desigualdad, pues el mérito debe abrirse paso.

Y no hay que olvidar que mientras los demócratas suben baja la democracia del poder y avanza la demagogia.

Sostiene que no existe responsabilidad ministerial, como lo demuestra el hecho de que Sagasta quebrantó la Constitución cediendo las islas Filipinas.

Y termina en periodos de arrebatadora elocuencia pidiendo sinceridad a los gobernantes antes de que estalle algo que exija responsabilidad por igual a todos los poderes.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La guerra en Marruecos

Visita y presentación de moros

Un telegrama oficial de Melilla dice que llegó a aquella plaza el Embajador de Inglaterra y, acompañado del general Jordana, visitó las posiciones de Azuar, Kurriat y Lutta, ocupadas recientemente.

Cuando se hallaban en la segunda, sin previo anuncio se presentó una nutrida comisión de una cabila para pedir que avanzen nuestras tropas, a fin de quedar al amparo de España.

Jordana le contestó que veía con gusto tal actitud, pero nada podía prometer por el pronto.

Los visitantes cumplieron al Embajador, que quedó sumamente complacido del espectáculo.

Tiroteo

Un grupo de rebeldes tiroteó la posición de Buchelan.

Las tropas que la guarnecen los rechazaron, sin sufrir bajas.

Un zoco

Comunican de Larache que se celebró el zoco de T'Latza, el cual estuvo muy concurrido.

Relevos

Se están efectuando, sin novedad, los relevos de las fuerzas que guarnecen las posiciones del territorio de Larache.

Franceses y moros

En Uxda se ha librado un combate entre las tropas francesas y los rebeldes, sufriendo muchas bajas unas y otros.

Tranquilidad

Según los despachos oficiales de Melilla, Tetuán y Ceuta, reina tranquilidad completa en aquellos territorios.

Las operaciones de los franceses

Desde Tánger comunican detalles de las operaciones últimamente realizadas por los franceses.

El general Joireaud salió con su columna y destruyó la alcazaba de Beningaan, librando un rudo combate con los rebeldes, en el que las tropas francesas tuvieron un sargento y cinco soldados muertos y varios heridos.

Después la citada columna y la de Baugarten descendieron por el valle de Innazuen hasta el río Amelel.

Un destacamento que maniobraba a la orilla del citado río atrajo al enemigo hasta Yayate, donde fué cañoneado.

Las bajas de los franceses se redujeron a un oficial y tres soldados levemente heridos.

Los moros tuvieron muchos muertos.

Provincias

La cogida del «Gallo»

Comunican de Algeciras que Rafael Gómez «Gallo» sigue mejorando rápidamente.

Su temperatura máxima en las últimas veinticuatro horas ha sido de treinta y ocho grados y una décima.

El enfermo digiere bien el alimento lácteo que se le suministra.

El doctor Morón le ha permitido hoy que se levante un rato, sentándose en un sillón.

Una conferencia

Los doctores Mascarell y Morón han celebrado una larga conferencia para tratar del estado del herido.

Han convenido en que es grave pero, en vista de que no se han presentado complicaciones, opinan que el diestro se salvará aunque la curación sea larga.

Para ver al «Gallo»

Llegaron con el objeto de visitar al «Gallo» don Natalio Rivas y Aura Boronat.

En la estación les esperaba el diestro Belmonte.

Noticia inexacta

La familia de Rafael Gómez ha desmentido la noticia de que vaya a verle Pastora Imperio.

Noticias contradictorias

Dicen de Cádiz que ha salido para Algeciras el apoderado del «Gallo», quien manifestó al marchar que se decidía a ir a visitarle en vista de las noticias pesimistas que ha recibido acerca de su estado.

Otras noticias

Muerto por un rayo

Comunican de Valencia que en Alcabias al efectuarse el escrutinio de las elecciones parciales, una chispa eléctrica mató a uno de los interventores que verificaban la operación.

Hechos criminales

Participan de Jerez de la Frontera que siguen ocurriendo diariamente incendios intencionados en las fincas de aquel término.

Los propietarios piden que las autoridades adopten medidas radicales para evitar la pérdida total de las cosechas.

El Gobernador civil de Cádiz ha marchado a dicha ciudad con este motivo.

El conflicto de Huelva

Telegrafan de Huelva que el sabotaje se ha extendido a todos los departamentos.

Con este motivo el conflicto se agrava notablemente.

Los obreros se proponen enviar sus familias a los pueblos cercanos.

La exportación de los minerales ha tenido una disminución de mil toneladas diarias próximamente.

Los obreros celebraron un mitin, atacando rudamente a la compañía explotadora y al Gobierno.

Los peligros de la aviación

Dicen de Santander que a las cuatro de la mañana se elevó en un aeroplano el aviador Pombo para efectuar la travesía de la Península, descendiendo en Granada.

Cuando el aparato se hallaba a seis metros de altura tropezó, a causa de la niebla, con la copa de un árbol y cayó rápidamente.

El aviador quedó debajo del aeroplano, sufriendo quemaduras en la pierna derecha.

Un individuo que le acompañaba fué despedido y resultó con varias contusiones en la cabeza y en la cara.

El aparato quedó destruido.

Inmediatamente se acudió en auxilio de los aviadores trasladándolos, en automóviles, a sus domicilios.

Muerto por un toro

Comunican de Salamanca que en un pueblo cercano, al verificarse una capea, un toro cogió al novillero Churruca, dándole una cornada en la espalda que le atravesó un pulmón.

El infeliz murió en el acto.

Una tragedia

En Aranda del Duero, al terminar un baile, un sujeto de los que concurrían a la fiesta, licenciado de presidio, apuñaló a dos hermanos y se suicidó, asestándose otra cuchillada en el corazón.

Créese que se trata de una venganza.

Una tormenta

En Sueca ha descargado una horrible tormenta, arrasando por completo los campos.

Los labradores han quedado en la miseria más espantosa.

Extranjero

Entierro de un coronel

En Durazzo se verificó el entierro del coronel Thomson, muerto en el asedio de aquella plaza.

El acto revistió gran solemnidad. Presidió el Príncipe Wied.

Asistieron el cuerpo consular, otras significadas personalidades y un inmenso gentío.

Huelga de maquinistas

Comunican de Glasgow que, a causa de la huelga de los maquinistas de la armada, han tenido que suspender los viajes doce buques.

El general Huerta

Asegúrase que los delegados encargados de concertar la paz en Méjico han conseguido que el general Huerta se presente a que le sustituya en la Presidencia de la República un constitucionalista.

Accidente marítimo
Según despachos de Londres el trasatlántico Wilhelmi fué alcanzado por una tromba en alta mar resultando con importantes averías.
El agua invadió el buque.
Sus pasajeros fueron trasladados al Imperator.
No hubo que lamentar desgracias.
Un combate
Según las últimas noticias de Durazzo, después de un sangriento combate han sido rechazados los rebeldes.
Los dos bandos han sufrido enormes bajas.

PLÁTANOS DE CANARIAS
De venta ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata) Teléfono 264.

Restaurante de Antonio Gomez
Plaza de Cánovas (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Escalop de ternera a la francesa. Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Restaurante de Miguel Gomez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Chuletillas de borrego a la castellana.
Se vende Rioja clarete a 13 pesetas arroba y a 1 peseta el litro.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencia, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Gran Café «La Perla»,

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

HELADOS PARA HOY

MANTECADO GRANIZADA DE LIMON GRANIZADA DE ALMENDRA

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos. Gervasa helada al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NÚM. 4

Para componer relojes TIENDA
Para comprarlos su TIENDA
Conde de Cárdeans, 15

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ANTONIO AGUILERA Y JIMENEZ

Rector y Cura propio que fué de la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad; falleció en ella el día 21 de Junio de 1913 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a los que fueron feligreses del finado y amigos numerosos que tanto le apreciaban, que asistan al Jubileo y Misas que han de celebrarse por su alma el día 20 del actual, desde las siete y media en la iglesia parroquial del Sagrario, y a iguales actos el día 21 del mismo en la iglesia de San Francisco, de Priego.

Los diocesanos de Córdoba que practiquen cualquier acto de piedad y devoción cristiana en sufragio por el alma del finado en particular y de las demás almas del purgatorio en general, pueden ganar cincuenta días de indulgencia, que en la forma por la Iglesia acostumbrada se ha dignado conceder nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado.

+
LA SEÑORA

DOÑA SOLEDAD CABELLO Y OSUNA

Ha fallecido en la madrugada de ayer, a los 27 años de edad.

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Antonio Peñuela Guerra, del comercio de esta plaza; hijas Dolores y Rafaela, madre doña Gonsalve Osuna, padre político don Rafael María Peñuela, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia de la finada suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el descanso eterno de su alma se verificará hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación en la noche; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y C^{ía}.—Barcelona.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

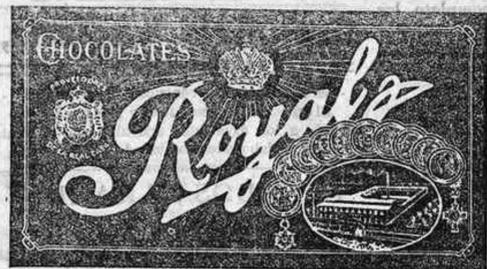
A. VAZQUEZ & VELASCO

OFICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Grandes fábricas

de productos alimenticios, chocolates, dulces, pastas para sopa, café crudos y tostados molidos puros, The de la China y



Ceylan. Especies en grano y molidas puresa absoluta, azafraños. Se recomienda por sí sólo nuestro exquisito Chocolate Royal, de venta en los principales establecimientos de confitería y ultramarinos.—Giménez Hermanos.—Albacete.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zarilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscrito
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mltuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 30

TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C^{ía}

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y piazapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y solitas, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y moliduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entablados de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

PÉRDIDA. De una cruz de oro con solitas y cadena. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle Cabezas, número 16. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 del mes corriente, se hace de un piso principal, frente á la estación Central del ferrocarril. Reune condiciones higiénicas y comodidades. Informará, don Antonio Canrotte, oficinas, Alfaro, 28, Córdoba. 10-3

Ocasión

Por cuenta del cosechero se realiza una partida de vino de Montilla, con dos años, á 45 céntimos el litro. De 10 á 5. Calle Sieta Rincones, núm. 6. 12

El día 5 por la noche, desde el paseo del Gran Capitán, por las calles Conde de Gondomar y Vitoriano Rivera á la de Diego León, farmacia de Sr. Lindo, se extravío un afilador de oro y brillante de señora; por ser recuerdo de familia se estimaría á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la farmacia antes expresada, donde se le gratificará si lo desea. 3-2

Se arrienda un hermoso granero en la casa número 49, ca le San Pablo. 8-2

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Pérdida.—De un ajustador de oro, con el nombre de Rafael y varias fechas por dentro, en la plaza de S. Felipe. Agradecerán y gratificarán, Espartería, 11. 5-2

Arrendamiento del piso 2.º de la casa sin número de la calle Claudio Marcelo, esquina á la de García Lopera, desde S. Juan, para tratar, en la calle Conde del Robledo, 2. 10-2

VENTA DE OCAJON Y ARRENDAMIENTO.—Se vende una buena berlina cupé inglesa, en 600 pesetas, y seis depósitos nuevos de barro, con cubida para tanas 30 arrobas de agua cada uno, en menos de la mitad de su valor. Razón, en el paseo del Gran Capitán, «Chalet Armenta», donde se arrienda un bonito piso. 10-9

ARRENDAMIENTO.—Desde el día y desde San Juan respectivamente, se arriendan un alto y un bajo, independientes, recién reconstruidos, en la calle López de Hoces, 16, puerta de la Victoria, con vistas al bajo al paseo de la Victoria. Darán razón y las llaves, de 9 á 11 días laborables. Paseo de la Victoria, 4. 10-5

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de un portal independiente en la calle Juan Ruto, núm. 13, propio para industria, que en la actualidad hay establecida una zapatería. Razón, Claudio Marcelo, núm. 1, tienda de tejidos. 6-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso principal, de inmejorables condiciones higiénicas, en la ronda de la Estación, frente á la Central de los Ferrocarriles. Informará, don Antonio Conrotte, Alfaro, núm. 28 y 30. 10-8

Arrendamiento.—Se hace de un piso en veinte pesetas mensuales, en la plaza de Gerónimo Páez, 10, prefiriendo matrimonio sin hijos ó dos personas solas. Horas de verlo, las de costumbre. 5-2

Desde 24 de Junio se arrienda un corralón en el Campo de la Verdad, calle del Ventorrillo, núm. 14; es apropiado para cebadero de cerdos y más para ganado cabrío, con cuadra, cocina baja y varias habitaciones y un pedazo de ejido lindando con el río. 8-4

Se arrienda desde el 24 de Junio próximo un piso bajo, amplio y cómodo, en la calle Rodríguez Sánchez, núm. 4. Razón, San Fernando, 95. 10-7

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa plaza del Petró, núm. 20, propia para establecimiento. Darán razón, calle Torrijos, núm. 4. 3-2

Arrendamiento.—Se hace de de San Juan de la planta baja de la casa Abéjar, núm. 3; para precio y condiciones, en el estanco del Realejo, informarán. 6-2

Arrendamiento.—Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó automóvil, cuadra para cuatro plazas, pajarrato, plátano, retrete y habitación para cocinero; también se arrienda, si conviene, hermosas habitaciones contiguas á la cochera, calle Fitero, núm. 5. Razón, Sánchez Hermanos. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda el piso bajo de la casa núm. 11, de la calle Madera alta; la casa núm. 10, de calle Sánchez Peña; y desde San Juan la casa núm. 13, situada en la calle Oandelaría. Para tratar de su precio y condiciones, Jesús María, núm. 1, darán razón. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Beatas, núm. 2, triplicado, con buenas y ventiladas habitaciones, agua y cocinas en ambos pisos. Puede verse todos los días de 5 á 7 de la tarde, y para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Buen Pastor, núm. 23. 15-12

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuaneros. Darán razón en la misma casa. 96

Se arriendan desde el día los pastos de la dehesa de Valhondillo, situada en la ribera del río Guadalquivir, próxima á Alcolea. Para precio y condiciones, Angel de Saavedra, núm. 4, pral. izquierdas. 10-9

Naranjos en macetones.—Se venden con fruto en la calle de Alfonso XII, núm. 54. 5-3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 1, de la calle Abéjar, situada junto á la botica del Realejo. Darán razón, Barberos, 11. 8-4

En la agencia de don Juan Escrivano Gómez, Capuchinas, 46, se venden varias casas en el centro de esta población, algunos cortijos en este término, huertas en la sierra y en los ruidos de esta ciudad; se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Se necesita meritorio con gratificación. 10-8

VENTA.—Se hace de la casa núm. 37, calle de Arenillas, para verla, desde las cinco de la tarde en adelante. 6-6

Desde San Juan se arrienda la casa calle Mucho Trigo, núm. 3. Darán razón, Ribera, núm. 35. 4-4



TOSTADOR DE CAFÉ

AUTOMÁTICO Y PRIVILEGIADO

Es el de mayor renombre y utilidad práctica de todos los conocidos hasta el día, tanto para grandes como para pequeños industriales, por su sencillez de mecanismo, por la gran economía de combustible que con él se obtiene y por la limpieza y uniformidad con que verifica el tueste.

Para detalles y precios

DIRIGIRSE A SUS INVENTORES Y FABRICANTES

HIJOS DE NICOLÁS PINGETTI

ARMAS, 10 Y 12

CÓRDOBA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintecos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas vari cosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron un éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

¡LABRADORES!

No más hopo No más ruina

ANIZOZ

ANTIPARÁSITO CONTRA LA OROBANQUIA

Producto patentado y marca registrada.

Depositarios exclusivos para Andalucía

GARRASCO Y RUIZ, Juan Montilla, 55.—JAEN

LA OROBANQUIA SPECI SA.—OROBANQUIA, vulgarmente llamado HOPILLO, JOPO, HOPO y ESPÁRAGO DE LOBO, es una parásita de varias plantas y muy especialmente de las habas y otras leguminosas.

LA OROBANQUIA vive en variedad de especies exóticas y espontáneas y su desarrollo varía según la naturaleza de las plantas con quienes vive, desarrollándose con mucha más fuerza en años de primavera lluviosa.

El crecimiento de la OROBANQUIA, es en algunos casos considerable, pues sus tallos llegan a ser superiores en altura á las de las Habas, Yerros y demás leguminosas, las que envueltas en las poderosas ramificaciones de la parásita languidecen y mueren.

Hace muchos años se vienen haciendo estudios por Agrónomos eminentes para estripar esta parásita que tantos estragos viene haciendo en los sembrados de leguminosas y á fuerza de experimentos se ha llegado á encontrar un producto que sin dañar las simientes de estas, mata el germen de la parásita.

Forma de emplear el ANIZOZ

Preparada la simiente que haya de sembrarse, se mezcla el contenido del paquete de ANIZOZ, con 20 litros de Agua en un recipiente que el mejor para el caso, es una cesta ó canchero de la simiente y se sumerge en el líquido por espacio de 10 minutos, procurando quedar bañadas todas las semillas; las que se extenderán después para que se sequen y una vez secas pueden sembrarse.

Preparada la completa estripación de la OROBANQUIA, es necesario sembrar la simiente curada con el ANIZOZ en tierras que el año anterior hayan llevado Cereales, pues si se siembra en barbecho de habas, sería fácil que la tierra tuviera algunas semillas de la parásita y se desarrollara nuevamente, así, pues, los terrenos que un año hayan estado sembrados de leguminosas al siguiente deben sembrarse de Trigo ó Cebada y después pueden sembrarse de leguminosas con simiente curada con el ANIZOZ con cuyo procedimiento se conseguirá la desaparición del HOPILLO que tanto daño hace.

La simiente que se haya de curar conviene elegirla, si es posible, de la cosecha anterior á la última.

Precio del paquete de ANIZOZ en toda España 5 pesetas

Representación en Córdoba, calle Pedro López, 23

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas.—De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

DOLORES

de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.

TODAS las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos ó nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un sólo día. Licor Balsámico Besoy. Una peseta.

Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25.

—Farmacias y Droguerías—

Arrendamientos

Se hace desde el 24 del actual de la casa de reciente construcción Pedro López, núm. 37, con todas comodidades y agua del Cabildo, y desde el día, del portal de la misma casa, y de la número 37, duplicado, de la misma calle, apropiado para oficinas, almacenes ó establecimientos, y una plant; baja con habitaciones y colgadizos apropiado para talleres, en la calle Fernán Pérez de Oliva, sin número. Para verla y condiciones, con su dueño, Pedro López, núm. 37, duplicado. 10-3

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 30-16

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Alfonso XII, núm. 54, duplicado, en renta de 45 pesetas mensuales, teniendo hermosas habitaciones altas y bajas, jardín, torre con tres pisos, y reuna condiciones higiénicas. También se alquila, desde el día, ó desde San Juan, en casa particular, un piso independiente con tres hermosas habitaciones y cocina en piso alto y renta de 17 pesetas 50 céntimos, deseando señoras ó matrimonio sin niños. Darán razón y tratar en el número 60 de la misma calle. 5-2

Desde San Juan en adelante se alquila un granero, de cubida de 800 á 1.000 fanegas, pudiendo entrar los carros hasta el pié del granero. Para verlo y tratarlo, Alf-nso XII, 69. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de las casas Tundiro, 3, y Pedro Rey, 3. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, 46. 6-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 14 y 16 de la calle Isabel II, por entero ó pisos. Para tratar, Pedregosa, núm. 32. 10-7

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 1, Duque de la Victoria. Para tratar de precio y condiciones, con Gerónimo Maestro, en la Ronda de las Ollerías, sin número. Para verla á todas horas del día. 10-9

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del piso bajo de la casa calleja Quintero, núm. 15, con espaciosas habitaciones. 5-3

Aviso al público

Se construye y restaura toda clase de muebles; se barniza de muñequilla, tanto en fino como en basto; se tapiza y se hacen toda clase de colgaduras; se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero. Precios baratísimos. Calle de Heredia, núm. 14, Plaza de San Nicolás de la Villa. 10-9

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, en la casa número 14 de la calle Rodríguez Sánchez, piso bajo. 5-1

DEINTERÉS.—Por profesor comulgante se dan lecciones de matemáticas y preparatorias del Bachillerato y preparatoria completa de ingreso en el Instituto y Escuela Normal. Se admite un pupilo en precio módico, siendo estable; informará, Jesús María, 2. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda un bonito departamento de casa compuesto de tres habitaciones en piso alto. Es apropiado para 3 personas. Para verlo y tratar, en la plaza de Capuchinas, núm. 46. 5-1

Se arrienda desde San Juan en adelante el piso bajo de la casa núm. 163 calle Agustín Moreno y habitaciones en el núm. 51 del Paseo de los Mártires. Para tratar con su dueño, San Juan de Palomares, núm. 90. 10-4